

31 Promovimus ergo a flumine Ahava duodecimo die mensis primi, ut pergeremus Ierusalem: et manus Dei nostri fuit super nos, et liberavit nos de manu inimici, et insidiatoris in via.

32 Et venimus Ierusalem, et mansimus ibi tribus diebus.

33 Die autem quarta appensum est argentum et aurum et vasa in domo Dei nostri per manum Meremoth filii Uriae Sacerdotis, et cum eo Eleazar filius Phinees, cumque eis Iozabed filius Iosue, et Noadaia filius Bennoi Levitae,

34 Iuxta numerum et pondus omnium: descriptumque est omne pondus in tempore illo.

35 Sed et qui venerant de captivitate filii transmigratio- nis, obtulerunt holocaustomata Deo Israël, vitulos duodecim pro omni Populo Israël, arietes nonaginta sex, agnos septuaginta septem, hircos pro peccato duodecim: omnia in holocaustum Domino.

36 Dederunt autem edicta Regis Satrapis qui erant de conspectu Regis, et Ducibus trans flumen, et elevaverunt Populum et domum Dei.

* Ofrecieron las víctimas como si se hubieran congregado allí las doce Tribus.

* Se mostraron favorables al Pueblo,

31 Movimos pues del rio Ahava el día duodécimo del mes primero, para ir a Jerusalem: y la mano de nuestro Dios fué sobre nosotros, y nos libró de mano de enemigo, y de quien nos pudiese celadas en el camino.

32 Y llegamos a Jerusalem, y descansamos allí tres días.

33 Y el día quarto se pesó la plata y el oro y los vasos en la casa de nuestro Dios por mano de Meremóth hijo de Urias Sacerdote, y con él Eleazar hijo de Phinees, y con ellos Jozabéd hijo de Josué, y Noadaia hijo de Benoi Levitas,

34 Todo segun su número y peso: y se puso por escrito entonces el peso de cada cosa.

35 Y asimismo los hijos de la transmigracion que habian vuelto del cautiverio, ofrecieron holocaustos al Dios de Israël, doce terneros por todo el Pueblo de Israël, noventa y seis carneros, setenta y siete corderos, doce machos de cabrío por el pecado: todo en holocausto al Señor.

36 Y dieron los decretos del Rey a los Sátrapas que eran de la Corte del Rey, y a los Capitanes de la otra parte del rio, y ensalzaron al Pueblo y la casa de Dios.

y dieron al mismo tiempo muestras de veneracion al Templo del Señor, como lo habian hecho ántes en su informe.

CAPITULO IX.

Esdra al oír que los Judíos habian contraído matrimonio con los Gentiles, rasga sus vestiduras, confiesa los pecados del Pueblo, y llora delante del Señor.

1 Postquam autem haec completa sunt, accesserunt ad me Principes, dicentes: Non est separatus Populus Israël, Sacerdotes et Levitae a Populis terrarum, et abominationibus eorum, Chananaei videlicet, et Hethaei et Pherezaei et Iebusaei et Ammonitarum et Moabitarum et Aegyptiorum et Amorrhaeorum:

2 Tulerunt enim de filiabus eorum sibi et filiis suis, et commiscuerunt semen sanctum cum Populis terrarum: manus etiam Principum et Magistratum fuit in transgressione hac prima.

3 Cumque audissem sermonem istum, scidi pallium meum et tunicam, et evelli capillos capitis mei et barbae, et sedi moerens.

4 Convenerunt autem ad me omnes qui timebant verbum Dei Israël, pro transgressione eorum qui de captivitate venerant, et ego sedebam tristis usque ad sacrificium vespertinum:

5 Et in sacrificio vespertino surrexi de afflictione mea,

1 Y acabadas que fueron estas cosas, vinieron a mí los Principes, diciendo: El Pueblo de Israël, los Sacerdotes y los Levitas no se han separado de los Pueblos de estas tierras, ni de sus abominaciones; a saber es, de los Cananéos y de los Hethéos y de los Pherezéos y de los Jebuséos y de los Amonitas y de los Moabitas y de los Egypcios y de los Amorrhéos:

2 Porque han tomado de sus hijas para sí y para sus hijos, y han mezclado el linage santo con los Pueblos de estas tierras: y los Principes y Magistrados han sido los primeros en esta prevaricacion.

3 Y luego que oí yo estas razones, rasgué mi manto y mi túnica, y mesé los cabellos de mi cabeza y de mi barba, y me senté lleno de tristeza.

4 Y se llegaron a mí todos los que respetaban la palabra del Dios de Israël, por causa de la prevaricacion de aquellos que habian vuelto del cautiverio, y yo estuve sentado lleno de tristeza hasta el sacrificio de la tarde:

5 Y en el sacrificio de la tarde levantéme de mi afflic-

* Han mezclado su sangre con la de los hombres que habitan los Pueblos de estas tierras que son idólatras. La Ley lo prohibia. *Exod. xxxiv. 15. 16.* ...

* Algunos juntan la voz *prima* con Tom. IV.

praevaricatione, e interpretan: *En esta primera prevaricacion* que han cometido despues de haber vuelto de Babilonia, o en esta prevaricacion gravísima, y de exécrable malicia en que han caído.

et scisso pallio et tunica , curvavi genua mea , et expandi manus meas ad Dominum Deum meum.

6 Et dixi : Deus meus , confundor , et erubesco levare faciem meam ad te : quoniam iniquitates nostrae multiplicatae sunt super caput nostrum , et delicta nostra creverunt usque ad Caelum

7 A diebus patrum nostrorum : sed et nos ipsi peccavimus graviter usque ad diem hanc , et in iniquitatibus nostris traditi sumus ipsi et Reges nostri et Sacerdotes nostri in manum Regum terrarum , et in gladium et in captivitatem et in rapinam et in confusionem vultus , sicut et die hac.

8 Et nunc quasi parum et ad momentum facta est deprecatio nostra apud Dominum Deum nostrum , ut dimitterentur nobis reliquiae , et daretur nobis paxillus in loco sancto eius , et illuminaret oculos nostros Deus noster , et daret nobis vitam modicam in servitute nostra ,

9 Quia servi sumus , et in servitute nostra non dereliquit

cion , y rasgando mi manto y túnica , doblé mis rodillas , y extendí mis manos al Señor mi Dios ,

6 Y dixi : Dios mio , lleno estoy de confusion , y me avergüenzo de levantar mi rostro hacia tí ; porque nuestras iniquidades se han multiplicado sobre nuestra cabeza , y nuestros pecados han llegado hasta el Cielo

7 Desde el tiempo de nuestros padres : y nosotros mismos tambien hemos pecado gravemente hasta este dia , y en nuestras iniquidades hemos sido entregados nosotros y nuestros Reyes y nuestros Sacerdotes en manos de los Reyes de la tierra , y al cuchillo y al cautiverio y a la presa y a los escárnios , como lo estamos en este dia ¹.

8 Y ahora como por poco ² y por un momento han sido admitidos nuestros ruegos por el Señor nuestro Dios , para que nos quedasen algunas reliquias , y se nos diese una estaca ³ en su santo lugar , y nos alumbrase ⁴ los ojos nuestro Dios , y nos diese un poco de vida en nuestra esclavitud ,

9 Porque esclavos somos , y en nuestra esclavitud no nos ha

¹ Como se experimenta el dia de hoy , que vemos puesta en esclavitud y en oprobrio nuestra Nacion , despues de otros infinitos desastres que ha padecido.

² El Señor inclinándose a nuestros ruegos , nos ha concedido en medio de nuestras aflicciones y penas que respirásemos un poco. Esdras temia tal vez , que los nuevos delitos de este Pueblo obligasen al Señor a que le abandonase de nuevo.

³ Morada firme o segura. Metáphora tomada de un palo o baston que usamos para caminar con mayor seguridad , o mas bien de las estacas o clavos con que se aseguran las tiendas de campaña , o los navios en los puertos.

⁴ Nos descubriese el Señor alguna luz , dándonos este alivio , despues de las tinieblas de tantas y tan grandes calamidades como ha padecido toda la Nacion.

nos Deus noster , sed inclinavit super nos misericordiam coram Rege Persarum , ut daret nobis vitam , et sublimaret domum Dei nostri , et extrueret solitudines eius , et daret nobis sepem in Iuda et Ierusalem.

10 Et nunc quid dicemus , Deus noster , post haec ? quia dereliquimus mandata tua ,

11 Quae praecepisti in manu servorum tuorum Prophetarum , dicens : Terra ad quam vos ingredimini ut possideatis eam , terra immunda est , iuxta immunditiam Populorum ceterarumque terrarum abominatibus eorum qui repleverunt eam ab ore usque ad os in coinquinatione sua.

12 Nunc ergo ¹ filias vestras ne detis filiis eorum , et filias eorum ne accipiatis filiis vestris , et non quaeratis pacem eorum et prosperitatem eorum usque in aeternum : ut confortemini , et comedatis quae bona sunt terrae , et heredes habeatis filios vestros usque in saeculum.

13 Et post omnia quae venerunt super nos in operibus

desamparado nuestro Dios , sino que ha inclinado sobre nosotros su misericordia delante del Rey de los Persas , para que nos concediese la vida , y ensalzase la casa de nuestro Dios , y reparase sus ruinas ¹ , y nos diese un vallado ² en Judá y en Jerusalem.

10 ¿Y ahora , o Dios nuestro , qué diremos despues de esto ? pues violamos tus órdenes ,

11 Que nos diste por mano de tus siervos los Prophetas , diciendo : La tierra en que vais a entrar para heredarla , es una tierra impura , como son impuros los Pueblos y las otras tierras por las abominaciones de aquellos que contaminados la han llenado de cabo a cabo.

12 Por tanto no deis ya vuestras hijas a sus hijos , y no recibais sus hijas para vuestros hijos , ni procureis jamas su paz ni su prosperidad ³ : para que seais fortificados , y comais los bienes de esta tierra , y tengais por herederos a vuestros hijos para siempre.

13 Y despues de todos los males que vinieron sobre nosotros en

¹ MS. 3. E para pasar sus solares.

² Seguridad y defensa contra los males. Se toma esta traslacion de los vallados o cercas que se ponen a los huertos y otras posesiones , para impedir el daño que pueden hacer las fieras o los ladrones.

³ No tengais con ellos amistad , ni contraygais alianzas ; mas declaraos por enemigos suyos perpétuos e irreconciliables , porque de otra suerte os seducirán y pervertirán , y os servirán de lazo para

que os perdais eternamente. Deuteron. XXIII. 6. Tenemos obligacion de amar al próximo , aunque sea enemigo , con respeto al Sumo Bien , y de socorrerle con los bienes temporales , en quanto esto no contribuya a que ellos o nosotros perdamos los eternos. Porque si los beneficios los empeoran , o nos ponen a nosotros en peligro de ser pervertidos , entónces por su perversidad cesa la obligacion de darles estas señales exteriores de benevolencia.

⁴ Deuteron. VII. 3.

nostris pessimis , et in delicto nostro magno ; quia tu , Deus noster , liberasti nos de iniquitate nostra , et dedisti nobis salutem , sicut est hodie ,

14 Ut non converteremur , et irrita faceremus mandata tua , neque matrimonia iungeremus cum Populis abominationum istarum . Numquid iratus es nobis usque ad consummationem , ne dimitteres nobis reliquias ad salutem ?

15 Domine Deus Israël , iustus es tu : quoniam derelicti sumus , qui salvemur sicut die hac . Ecce coram te sumus in delicto nostro : non enim stari potest coram te super hoc .

medio de nuestras obras muy malas , y de nuestros grandes delitos , tú , o Dios nuestro , nos has librado de nuestra iniquidad ¹ , y nos has dado salud , como hoy la tenemos ,

14 Para que no volviésemos atrás ² , ni violásemos tus preceptos , ni contraxésemos matrimonios con los Pueblos de estas abominaciones . ¿ Estás acaso irritado ³ contra nosotros hasta nuestro exterminio ⁴ , de modo que no se salven ni aun las reliquias que dexaste ?

15 Justo eres tú , o Señor Dios de Israël : pues hemos quedado para ser salvos como se ve hoy . Aquí estamos delante de tí en nuestro delito ; que no se puede subsistir delante de tí a causa de esto .

¹ Como eres un Dios lleno de misericordia , nos has mirado con ojos compasivos , suavizando de nuevo la pena , y nos has librado ...

² Para que atraídos de este nuevo y no esperado beneficio , y obligados así mas y mas , no volviésemos otra vez a nuestros antiguos delitos .

³ ¿ Estais , Señor , en tanto grado irritado , que teneis resuelto nuestro total exterminio , y que perezcan hasta estos

pocos residuos que habeis reservado ? No , no me lo persuado yo así , segun es vuestra bondad y clemencia : mas vos sois justo , y nos perderemos sin la menor duda , si volvemos a pecar como ántes . Por lo que toca a los matrimonios que hemos contraido contra tu mandamiento , aquí estamos confesando nuestro pecado , que de ningun modo podemos negar ni excusar ni defender .

⁴ MS. 3. *Fasta que nos afines.*

CAPITULO X.

Esdras manda que sean repudiadas las mugeres extrangeras ; y habiendo prometido hacerlo los Israelitas , se nombran los que habian contraido semejantes matrimonios , y los zeladores para que se cumpliese aquella promesa .

1 Sic ergo orante Esdra , implorante eo , et flente , et iacente ante Templum Dei , collectus est ad eum de Israël coetus grandis nimis virorum et

1 Mientras oraba así Esdras , e intercedia , y lloraba postrado delante del Templo de Dios , se recogió allí una grande multitud de Israël , hombres

mulierum et puerorum , et flevit Populus fletu multo .

2 Et respondit Sechenias filius Iehiel de filiis Elam , et dixit Esdrae : Nos praevaricati sumus in Deum nostrum , et duximus uxores alienigenas de Populo terrae : et nunc , si est poenitentia in Israël super hoc ,

3 Percutiamus foedus cum Domino Deo nostro , ut proiciamus universas uxores , et eos qui de his nati sunt , iuxta voluntatem Domini , et eorum qui timent praeceptum Domini Dei nostri : secundum Legem fiat .

4 Surge , tuum est decernere , nosque erimus tecum : confortare , et fac .

5 Surrexit ergo Esdras , et adiuravit Principes Sacerdotum et Levitarum , et omnem Israël ut facerent secundum verbum hoc , et iuraverunt .

6 Et surrexit Esdras ante domum Dei , et abiit ad cubiculum Iohanan filii Eliasib , et ingressus est illuc ; panem non comedit , et aquam non bibit :

y mugeres y niños , y lloró el Pueblo muy amargamente .

2 Y respondió ¹ Sequenias hijo de Jehiel de los hijos de Elám , y dixo a Esdras : Nosotros hemos prevaricado contra nuestro Dios , y hemos tomado mugeres extrangeras de la gente del País : y ahora , si Israël se arrepiente ² de esto ,

3 Hagamos alianza con el Señor nuestro Dios , que echaremos todas estas mugeres , y a los que de ellas han nacido ³ , segun la voluntad del Señor , y de aquellos que temen ⁴ los mandamientos del Señor nuestro Dios : hágase conforme a la Ley .

4 Levántate , a tí toca resolver , y nosotros seremos contigo ⁵ : toma aliento , y obra .

5 Levantóse pues Esdras , e hizo que los Príncipes de los Sacerdotes y Levitas , y todo Israël jurasen que lo harian conforme a esta palabra , y lo juraron .

6 Y levantóse Esdras delante de la casa de Dios ⁶ , y fuése a la cámara de Johanan hijo de Eliasib , y entró en ella ; no comió pan , ni bebió agua : por-

¹ Comenzó a hablar . Sequenias habla en nombre del Pueblo , aunque no consta que él estuviese comprehendido en el número de los prevaricadores .

² El Hebréo : *Y ahora hay esperanza para Israël sobre esto .* Y lo mismo los LXX. *καὶ νῦν ἐστὶν ἰππομένη τῷ ἰσραὴλ ἐπὶ τοῦτο* , y ahora puede Israël esperar del Señor que le perdonará este pecado .

³ Estos matrimonios no solamente eran ilícitos , sino tambien nulos por la disparidad del culto , y porque eran contra la Ley . *Exod. xxxiv. 16. Deuter. vii. 3.* Los hijos en los matrimonios ilícitos siguen la

condición de la madre . Es muy probable que separando enteramente las mugeres y sus hijos de los maridos y padres , les proveyesen estos de lo necesario para su sustento y educacion . CALMET .

⁴ Que tienen zelo de la observancia de la Ley Divina .

⁵ Te ayudaremos y apoyaremos con todo nuestro poder lo que hiciéres .

⁶ Salió , porque ya se habia levantado , y entróse a la habitación de Johanan que era sumo Pontífice , en la qual se detuvo por algun tiempo . Sin duda para pensar y consultar allí con él que medio y resolucion se habia de tomar .